

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 — AÑO II -- N.º 579 — Santa Fe, Viernes 17 de Enero de 1913

SANTA FE

La diputación santafecina

Doce representantes tiene esta provincia en la cámara joven: los señores general Fraga, Rodolfo Freire, J. García González, Carlos F. Gómez, Calixto Lassaga, Luciano Leiva, Rogelio Araya, Benjamín Avalos, Miguel L. Coronado, Víctor M. Pesenti, Lisandro de la Torre y F. O. Valdez.

Desde hace tiempo, formar quorum en la cámara de diputados es tan difícil como conquistar el cielo. Cuando mayor es el número de presentes, no pasan éstos de cincuenta a cincuenta y cuatro.

Entre los que se distinguen por su ausentismo están los santafecinos que, a no ser por el general Fraga, soldado puntual e invariable en el cumplimiento del deber, dejarían huérfana de hecho nuestra representación parlamentaria.

El doctor Carlos F. Gómez sigue en puntualidad al general. Los demás, en cambio, sólo cuando repican fuerte aparecen por el recinto.

¡Conque hasta el asiduo doctor Lassaga se ha hecho rabonero!

Es de lamentar sobre justamente tal que causa en experimientos graves a la marcha administrativa del país, cuyos rodajes económicos son, desde hace tres años los mismos por culpa de la desidia parlamentaria tan inexplicable.

Si la representación de Santa Fe hubiese estado en su puesto, la cámara podría haber sesionado ya varias veces, y muchos asuntos de interés para la nación, fueran hoy leyes aplicadas.

Basta de molicie y a trabajar, señores congresales, aunque más no sea por amor al terruño, cuyos intereses siempre son los olvidados del convite nacional.

La provincia necesita ocupar el lugar que a justo título le corresponde en el concierto de estados argentinos, no sólo bajo el punto de vista moral del ajeno respeto, sino también en la coparticipación de los beneficios que otras provincias de representación parlamentaria más activa, acaparan en su provecho exclusivo.

Doce votos, es el cuanto del quorum ordinario, y bien pueden pesar en las decisiones de la cámara en mayor intensidad que los dos o tres de Catamarca, La Rioja o Jujuy, verdaderos pobres porfiados que nunca dejan de sacar mendrugo para su provincia.

—(o)—

La senaduría nacional

HAY QUE ESPERAR PARA CONOCER EL CANDIDATO

En nuestra edición de ayer recogíamos el rumor acentuado circulante en esos momentos, que indicaba al doctor Herrera como al candidato más probable para ocupar la banca de senador nacional que dejará el doctor Funes.

Como nos encontrásemos ayer con el doctor Alfredo Acosta, quisimos saber si sus impresiones al respecto coincidían con nuestra información, lo que no sucedió.

Reproducimos a continuación lo que el referido correligionario radical nos dijo con lo que la cuestión de la senaduría queda establecida en sus términos exactos y absolutamente invariables, como él nos decía.

«El partido radical ha creído deber dejar librada al criterio de los legisladores surgidos de su seno, la elección de candidato a senador nacional.

Oportunamente se reunirán, pues, en asamblea previa, y procederán a verificar la elección, y el ciudadano que resulte con mayoría absoluta de votos será votado por todos los radicales en la asamblea legislativa.

Como se ve, el sistema escogitado por los radicales es eminentemente democrático, resultando que una elección así verificada tiene la virtud de no herir susceptibilidad alguna.

Se ha dicho—me parece haber leído en los diarios—que en esta cuestión se había ingerido la influencia del doctor Hipólito Irigoyen y hasta la del mismo gobernador doctor Menchaca, por determinados ciudadanos.

Absolutamente inexacto. No hay precedente alguno en todo el país de que el ilustre jefe del radicalismo se haya inmiscuido jamás en un acto electoral dentro del partido, poniendo su influencia a favor de uno u otro candidato. Precisamente, es por la observancia invariable de esa conducta que todos sus correligionarios le estiman y respetan porque jamás dificultó con una palabra ni con un pensamiento la solución democrática de sus propias cuestiones, limitándose a aconsejar, cuando más, si era consultado o requerida su opinión, que debían dejarse libradas al criterio de las mayorías.

En cuanto al gobernador, me consta que en materia electiva practica el mismo sistema. No tiene ni quiere tener candidato, como es su deber, dejando esas cuestiones sometidas en absoluto a la acción democrática del partido.

—¿Y don Ignacio Iturraspe?... observamos.

—Nadie tiene derecho—se nos contestó—a poner en duda que este digno y meritorio ciudadano, cualesquiera que sean sus opiniones o sus apreciaciones particulares, ha de acatar, como buen radical, las soluciones de orden democrático que surjan del seno de las mayorías.

—Pero, ¿quién será el candidato?—preguntamos.

—Señor; eso se sabrá recién cuando se reunan los legisladores radicales y emitan su voto.

—Pero alguno, por ejemplo Herrera, ha de tener más probabilidades que otros.

—No, señor.

—¿Quién, entonces?

—Espere que lo diga la asamblea radical.

Y con eso se despidió amablemente nuestro interlocutor.

—(o)—

Un peligro

Por obra y gracia de la habitual condescendencia con que en el país se ha tratado siempre al colono extranjero, cuya palabra ha sido oída hasta hoy como artículo de fe y expresión absoluta de honestidad indiscutible, se ha conducido por crear un estado de conciencia nacional completamente falso sobre la cuestión agraria que desde hace algún tiempo preocupa la atención pública.

La prensa, no siempre bien informada, ha participado también sin duda del erróneo criterio, contribuyendo a divulgarlo.

Por fortuna, la reacción se inicia; comienza a verse claro en el complejo problema, y la voz de alarma ha sido ya dada en algunos órganos metropolitanos, para evitar al país el peligro de que sancione con su voto moral una monstruosidad inconcebible.

La cuestión agraria no es la misma en el norte que en el sur de la república. Los conflictos de las colonias santafecinas, nada tienen que ver con los ruidosos sucesos de Macachín o de Colonia Uriburu.

En nuestro sur, la economía agraria estaba profundamente afectada por causas notorias, la principal: el usurario contrato de arrendamiento, fuera de toda moralidad—mientras que allá en los dominios pampeanos, se trata de cuestiones legales que la justicia de paz resuelve con sus propios medios, pero cuyos fallos son resistidos «manu militari» por aquellos colonos.

En Macachín, no se pagan arrendamientos excesivos, ni gravitan sobre el agricultor exigencias fuera de lo prudencial y razonable.

Desde hace dos años, esos buenos señores se abstienen de pagar un centavo de sus deudas, porque no hay quien haga cumplir los autos del juez del lugar frente a las huestes armadas a fuerza y ensoberbecidas por las debilidades de los funcionarios públicos de la gobernación.

Como se ve, no hay en ese cuadro nada que se parezca al problema agrario. Es simplemente un caso intolerable de sedición agraria con la amenaza de intervenciones diplomáticas extranjeras que jamás la república podría consentir.

Si persistiéramos en el error primitivo de parlamentar como a iguales con esos grupos alzados contra las leyes del país, sentaríamos un precedente funesto, cuyas consecuencias serían fatales para el decoro nacional.

El respeto a la justicia, es la piedra angular de la vida civilizada.

Si no hiciésemos acatar sus fallos, habríamos perdido el derecho de formar en el concierto de naciones libres, para caer al bajo nivel de país de conquista sin más ley que el plomo del conquistador.

—(o)—

La reacción

Fracasaron las posibles ententes entre Ugarte y de la Serna. De ahí que, como en distintas ocasiones lo anunciamos, la política bonaerense vaya a sufrir hondos sacudimientos, capaces de trastornar por completo la situación provincial cuya sumisión en vano se ha negociado, porque la preside un coronel La Serna.

Las famosas comunas electivas, esa pregonada manifestación de espíritu democrático avanzado, son la base del movimiento reaccionario que probablemente concluirá con el triunfo del doctor Ugarte, hoy ya indiscutible.

Todas las buenas intenciones del coronel-gobernador y del grupo político que preside el señor Luro, se estrellan contra el poderoso bloque ugartista, dueño de la legislatura y de las comunas, y con veinte votos en la cámara de diputados de la nación.

Si el suceso no tuviera mayores alcances que los de su escenario material, podría pasar desapercibido.

Mas después del triunfo de Córdoba, Tucumán y Salta, y ante el movimiento de concentración enérgicamente realizado por las fuerzas políticas entrerrianas, ya no cabe duda de que la reacción es un hecho, y de que sus propósitos son decididamente amplios en el concepto de abarcar al país entero, para regular de nuevo en el futuro, sus destinos políticos.

El radicalismo va a encontrar en la palestra contendiente digno de su brazo, pues en puridad, hasta hoy luchó sólo con fuerzas en dispersión, sin disciplina y sin cabeza, fáciles de batir.

Planteado el pleito en términos precisos, y sujeto el pueblo a solicitaciones igualmente definidas, podrá modificar fundamentalmente la expresión de su voluntad, y darse al país una orientación menos vaga e indecisa que la actual, cuyo nombre nadie vislumbra al través de tanta niebla política.

Los anhelos del presidente de la república—la formación de grandes partidos—están próximos a realizarse.

SOBRE LA CREACION DE UNA OFICINA

En nuestro número de ayer, y con el rubro «Una sección necesaria», publicamos un suelto manifestando que creíamos conveniente la creación de una oficina en el Consejo de Educación que se dedicara a la recaudación de los fondos con que se ha de cubrir el presupuesto escolar, especialmente en la parte del 10 por ciento de sus rentas, que deben hacer las comisiones de fomento, y el importe de las multas policiales y judiciales.

Nosotros no hemos prestigiado la creación de una oficina nueva, con recargo para el presupuesto escolar, sino que se encomiende a algunos de los muchos empleados de la dirección general—ya que no son pocos,—esa tarea. Estamos pues en perfecto acuerdo con el doctor Paños, en lo que expresa en la siguiente carta:

Santa Fe, enero 15 de 1913.

Señor director de SANTA FE.—Pte.

Mi estimado director:

Cuentan que cierto fraile facilitó la fuga a un perseguido de la justicia evitando que ésta lo aprehendiese, con las referencias que le proporcionó para su huída.

Sahorcaba el religioso su breviario cuando se le aparecieron los representantes de la ley y le preguntaron si había visto pasar por allí al perseguido. El conflicto que tal pregunta produjo a su recta conciencia, no pudo ser mayor. No quería mentir, y no quería tampoco descubrir al que huía.

Ante aquel aprieto, concibió la solución: se cruzó de brazos, y mientras metía la mano derecha en la manga izquierda del hábito, dijo a su interlocutor: «por aquí no pasó».

Pero la ne decirle director amigo, que a usted le ha pasado lo que al fraile del cuento; ha tenido la manga demasiado ancha, y se le ha escapado un suelto que con el título de «Una sección necesaria», publica SANTA FE en su edición de hoy.

¿Cómo es posible que SANTA FE prestigie la creación de una nueva oficina en el Consejo de Educación? Le parecen a usted pocas y baratas las innecesarias que ha creado el señor Amavet?

Una oficina especial—dice el suelto que motiva estas líneas,—que se ocupe de hacer efectivo el 10 por ciento que deben pagar las comisiones de fomento, y el importe de las multas judiciales y policiales.

Pero, señor, y el Consejo para qué sirve y de qué debe ocuparse?

¿Qué rol debe desempeñar el asesor letrado del mismo?

La oficina de asuntos legales—y la llamo oficina porque así tiene más carácter, según los títulos en uso,—desempeñada por el abogado y procurador del Consejo, qué utilidad presta, si no sirve para reclamar esas multas y ese tanto por ciento?

No; la oficina cuya creación se solicita, sólo serviría para dar otro tarascazo al presupuesto escolar, ya lleno de sanguijuelas.

Y bueno sería que se nos dijera qué facultades tendría esa oficina y de qué medios podría valerse para conseguir lo que el Consejo no consigue hoy, ni ha podido conseguir anteriormente.

Piense, señor director, y verá el grave error que cometería el Consejo si creara la oficina esa.

Saludalo atte.—Doctor Paños.

—(o)—

Alarmismo necesario

Solemos ser tildados de alarmistas por cuanto acogemos con relativa credulidad cualquier noticia sobre alteración de la salud pública, que justifique la alarma hasta cierto punto.

No hay duda alguna de que ese alarmismo puede en ciertos casos acarrear perjuicios graves al comercio, primera víctima de los rigores higiénicos, pero en realidad convienen, de tarde en tarde, para bien del vecindario.

Cada voz de alarma es una ráfaga de higiene que se infiltra por la ciudad.

Todo el mundo se pone alerta; el miedo produce sus efectos; y la limpieza revive hasta en los rincones más olvidados por la escoba y el agua.

Individuos hay que si no se les hablase de bubónica o cólera, morirían sin bañarse.

Las autoridades, por su parte, hacen otro tanto. Recuerdan que si no es cierto el peligro, puede serlo, y resucitan actividades higiénicas medio olvidadas ya por la falta de uso, pero que son harto necesarias.

No nos arrepentimos, por lo tanto, si nos duele incurrir en errores de información, respecto a esas cuestiones de cuando en cuando.

Nosotros no podemos desear otra cosa que mucha salud de alma y de cuerpo a nuestros convecinos, y a ello contribuyen indirectamente estos sustos que aumentan el gasto de creolina y el consumo de jabón.

—(o)—

Planchando

El rígido e impecable protocolo presidencial debe sufrir algún íntimo proceso morboso.

Está enfermo o está chocho. Ya no da pie en bola.

Primero, fueron las embajadas extraordinarias que pasaron de mano en mano, como botón en juego de prendas, sin que nadie quisiera cargar con ellas.

Ya casi no quedó político de talla a quien no se le ofreciese el suculento bocado; los rechazos se sucedían uno tras otro con la consiguiente plancha para el obsequiante.

Ahora se repite el caso con una vocalía de la Caja de Conversión. Ya son seis los caballeros que se han negado a aceptarla.

Si los ofrecimientos y los rechazos se hiciesen de acuerdo con prácticas protocolares universales, esto es, sin publicidad, no se pondría en descubierto la presidencia ni se le haría víctima del ridículo.

Cuando un jefe de estado ofrece un cargo públicamente, es porque de antemano, en forma reservada,—confidencial, como se dice en términos cancillerescos—se ha obtenido el consentimiento del agraciado.

En cambio ahora, se está lastimosamente sacrificando la seriedad presidencial con golpes en falso que deprimen y reviven todos los caracteres de una serie de planchas y una serie de desaires.

Por eso, decimos, cabe la sospecha de que el protocolo rígido e impecable se ha roto, esté en decadencia, minado por algún mal grave.

Tal vez el ambiente excesivamente republicano no le ha sido propicio.

—(o)—

LAS GRANDES EMPRESAS

CONTRA LA POBLACION

Conocidos son los cambios de nota entre el gobernador de la provincia y los dueños de las tierras que cruza al oeste la línea del ferrocarril Santa Fe.

El primero, como se recordará, propugnaba la fundación de pueblos y colonias, a fin de entregar al cultivo una parte de las grandes extensiones de tierra que en la actualidad están semidespobladas y algunas despobladas por completo. Muchos de esos propietarios prometieron al doctor Menchaca complacerlo en su justa aspiración y así se lo hicieron saber. Fueron simples promesas, sin embargo.

Otros más francos, las grandes compañías inglesas, han contestado negativamente, manifestando que no está en sus planes comerciales la fundación de pueblos y colonias.

Queda entonces, establecida y afirmada una vez más la tendencia demostrada desde mucho tiempo atrás por esas compañías, de constituir un estado dentro de otro estado, sin que le alcancen las leyes del país y para ello mantenerse sus latifundios.

Precisamente cuando se está trabajando con todo interés por poblar los territorios y a ese fin se llevan ferrocarriles que cuestan ingentes sumas al estado, nos encontramos con que la segunda provincia argentina tiene toda una vastísima extensión convertida en latifundio, donde no alcanza la autoridad del gobierno del estado, que debe tratar de potencia a potencia con las compañías.

Esa situación se va haciendo ya intolerable y no se explican las debilidades del gobierno al dejar seguir conviviendo como estado a empresas comerciales que en vez de significar progreso, son un obstáculo a éste y prefieren tener sus inmensas posesiones pobladas de vacas, donde ya no hay bosque, antes que entregarlas a la subdivisión que es vida y engrandecimiento del país.

Es hora ya de ir pensando en cortarles las alas a estas águilas llamadas a dar dolores de cabeza en el porvenir.

—(o)—

¿QUIEN TIENE RAZON?

Los casos sospechosos

A raíz de haber publicado esta hoja la noticia de haberse producido casos sospechosos en esta ciudad, el director de la Asistencia Pública pasó una nota a los diarios, desvirtuando las versiones corrientes. Nosotros lealmente la publicamos.

Ahora bien, «La Gaceta de Buenos Aires», dice lo siguiente, que confirma lo noticiado por SANTA FE:

«Las autoridades santafecinas se han dirigido al Departamento de Higiene denunciando dichos casos, calificándolos por los síntomas de bubónica. Al mismo tiempo se han remitido al Departamento de Higiene ganglios extirpados de un cadáver a fin de que aquí se practique el exámen histológico y bacteriológico, que no ha sido terminado aún. Parece confirmarse, sin embargo, la suposición de que se trata de peste bubónica.

Deseosos de no alarmar al público con la simple noticia, hemos conversado al respecto con el presidente del Departamento de Higiene, doctor Penna, quien nos informó que conocía efectivamente las denuncias aludidas, habiéndose tomado desde ya las medidas necesarias para evitar la propagación del mal».

¿Quién tiene razón, el doctor Aguirre o el doctor Penna?

«Por lo demás, la noticia no debe producir alarmas. La peste bubónica aparece esporádicamente en uno u otro punto sin llegar a intensificarse hasta constituir una epidemia, pues hoy es de fácil profilaxis y extirpación, así como de tratamiento eficaz».

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Intendentes en conflicto

Parece que los mismos funcionarios instituidos por la ley para completar más o menos el poder municipal, por el sistema mixto de concejos electivos y jefes de la rama ejecutiva nombrados directamente por el gobierno, se encargaran en todo el país, cual si a una consigna obedecieron, de demostrar la ninguna eficacia del sistema.

En la capital federal, en esta ciudad, en Paraná y en otras localidades de menor cuantía en que impera el régimen municipal consagrado por la constitución nacional, desnaturalizado por leyes de conveniencias o egoismos, están en el momento presente en conflicto con la parte electiva del referido poder, evidenciando, con su actitud, una novísima interpretación del espíritu de la ley que instituye los intendentes nombrados por el poder ejecutivo, o sea la de que la ley en vez de crear un poder colegislador, destinado a complementar con su acción administrado a la de los cuerpos deliberativos, se hubiese propuesto instituir dentro del régimen dos poderes completamente antagónicos, destinados a destruir mutuamente su obra, con grave perjuicio de los intereses públicos que deben tutelar.

Así se explicarían las luchas encarnizadas que sostienen con sus respectivos concejos los ya mencionados funcionarios.

Pero, donde más se caracteriza esa novísima interpretación de la ley es entre nosotros, que asistimos desde el 30 de noviembre del año pasado a una sucesión interminable de incidentes muchos de ellos rebuscados y hasta traídos de los cabellos por el ciudadano que ocupa la intendencia municipal, habiendo llegado a ser la constante preocupación del pueblo que acude a las sesiones del concejo sólo para enterarse, de inmediato, de la última genialidad u ocurrencia del señor intendente en su afán de obstaculizar la marcha de la gestión de los asuntos municipales.

Puesto en esa pendiente resbaladiza el jefe de marras comienza se deja dominar haciendo del ejercicio de su cargo una especie de sport, para lo cual y con objeto de halagarlo, sus amigos se encargan de reclutar asistentes a la barra que lo aplaudan, y sofoquen toda voz que se levante en el recinto en su contra.

Pero, francamente, esto tiene que llegar a su fin! No es con palabrería más o menos lírica, ni con fórmulas de fingida protocolo como se dirige y facilita la marcha regular de una municipalidad como la nuestra, que tiene grandes e importantes intereses que custodiar.

Las fiestas de San Lorenzo

SU POSTERGACION

Comunicando el resultado de la entrevista con el presidente de los delegados del comité pro centenario de San Lorenzo, enviamos este telegrama:

«Señor Daniel B. Pérez.—Esta tarde celebramos entrevista con el Exmo Presidente de la Nación. Fuimos recibidos por el doctor Sáenz Peña con exquisita cortesía. Hicimos la invitación para asistir a la conmemoración del primer centenario del combate de San Lorenzo, prometió concurrir con una flotilla de guerra y todo el regimiento de Granaderos a Caballo. Cambiando ideas sobre el lucimiento e importancia que asumiría la fiesta y la necesidad de que éstas constituyan todo un acontecimiento nacional, llegamos a la conclusión de que sería conveniente postergarlas para la semana de mayo. Encontramos en el primer magistrado la más entusiasta adhesión a la fiesta patriótica en que nos hallamos empeñados.—Puccio y Benítez—Camaccio».

Por consiguiente, la postergación de las fiestas es un hecho.

Para la sesión de mañana del concejo deliberante, anúncianse novedades de bulto.

SOCIALES

CORSO DE ALBERDI—

Habiendo quedado constituida la comisión que tendrá a su cargo la organización del corso en este pueblo, se está trabajando activamente para que como en años anteriores resulte brillante.

EN EL SALADILLO—

Promete revestir los caracteres de un acontecimiento social el corso que en las tardes del carnaval se efectuarán en este barrio.

Se han mandado construir palcos para las familias y se han fijado los precios de entradas para coche, dos pesos; automóviles, cinco pesos y para carro 1.50.

Para esta noche ha sido citada la comisión, que la componen las siguientes personas:

C. Casablanca, Aniceto Rañale, Santiago D. Pinasco, Constantino Raffo, doctor Florentino Lusa, Ernesto Cosentino, Félix Romero, Gabriel Cabanellas, Carlos Montagani, Luis E. González, Francisco Rubio, Virgilio O'Ñaila, Romeu Hansemann, y Abelardo Moreno.

Dado el entusiasmo reinante, desde ya se puede descontar su éxito.

VARIAS

Recolectando firmas

El comité pro indulto al conscripto Enríquez, han nombrado varias comisiones de jóvenes para que recolecten firmas para la solicitud que será enviada al congreso nacional, pidiendo la reforma del código militar.

Ayer mismo han dado comienzo a su cometido.

Esta iniciativa ha sido bien recibida por todo el público, por estar convencidos de que es una necesidad la reforma del código militar.

Ramo de flores

Fué adquirido por el señor L. Verganjeanne en 50 pesos y remitido a la señora Mercedes V. de Vila.

Teatro Olimpo

En este teatro se anuncian seis grandes bailes de disfraz para los días 1, 2, 3, 4, 8 y 9 de febrero, con 14 valiosos premios al mejor disfraz, concursos de tangos y valses, a las mejores parejas, y concurso de schottis.

Teatro Politeama

Para el domingo 19 está anunciado el debut de la compañía de zarzuelas y operetas española, que dirige el primer actor Pepe Moncayo.

El conjunto de esta compañía es discreto y homogéneo.

Por lo que esperamos que las obras puesta en escena lo serán con propiedad y su interpretación correcta.

POLICIALES

Detención

Los empleados de la comisaría de investigaciones, Villordo, Benítez, Camino y Carterán, detuvieron ayer a las 6.30 a. m. en la calle Salta e Iriondo a los sujetos Salvador González y José Pietravera, ambos hábiles estafadores por medio del cuento del tío.

Incendio de un depósito

A la una de la tarde, prodújose un incendio en el depósito de automóviles de los señores Mazza y Machasi, establecido en el local Córdoba 851.

Por su proximidad al cuartel de bomberos, éstos pudieron acudir a tiempo con buen número de mangueras, lo que les permitió atacar en su foco al fuego por diversas casas vecinas.

Instaláronse líneas de mangueras en la casa domicilio del doctor Julián Paz, por Córdoba; en el edificio que ocupa el diario «La República», por Maipú, y en la casa que ocupa el señor Nicolás Pinto, por Rioja.

El fuego se había producido en un galpón que está situado en los fondos del depósito, y que contenía restos de cajones vacíos y paja, único elemento combustible que podía alimentar el fuego.

Una hora de acertada labor de los bomberos, dió por resultado la extinción total del incendio, cuyas causas no han sido aún establecidas con claridad, pero se supone que se deba a una imprudencia de algún peón fumador, que haya dejado caer una punta de cigarrillo encendida sobre algún puñado de paja.

Las pérdidas, incluso daños y perjuicio, se estiman en prima facie, en 3.500 a 4.000 pesos.

El negocio estaba asegurado por la suma de 32.000 pesos, dividida en tres compañías de seguros, a saber: «La Rosario», «La Unión Gremial» y «La Inmobiliaria».

En momentos del siniestro, los dueño del depósito y los dependientes, no habían regresado aún de almorzar.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Un complot en Constantinopla

MEDIACIÓN DE RUSIA

LONDRES, enero 16 — Informan de Constantinopla, que se descubrió un complot fraguado por falsos militares, para derrocar al gabinete.

LONDRES, enero 16—Los delegados balcánicos volverán a reunirse, para expresar al gobierno inglés su gratitud por la generosa hospitalidad que les ha dispensado.

—Se habla de un posible ofrecimiento de Rusia para mediar en el conflicto balcánico.

INGLATERRA

El viaje del rey

LONDRES, enero 16 — «El Foreign Office» ha comunicado a los diarios que el rey no tiene, por ahora, el propósito de efectuar ningún viaje al exterior. Esta comunicación se relaciona con el anuncio de una visita del rey Jorge al emperador Guillermo, anunciada por un periódico.

ESPAÑA

La ley del candado

MADRID, enero 15—El conde de Romanones, confirma que se ha prorrogado por dos años la ley del candado. Esa prórroga tiende a obtener la aprobación de la ley de asociaciones.

Los partidos avanzados

MADRID, enero 16—Continúa comentándose la entrevista del rey con Azcárate.

El señor Pablo Iglesias, se niega a hacer declaraciones sobre su anunciada visita a palacio, cuando el rey regrese.

En general se opina, que el leader socialista no aceptará la invitación indirecta del monarca, por considerar superflua la entrevista.

La embajada en el Vaticano

MADRID, enero 16 — Es muy probable que el señor Calbetón, embajador en la corte pontificia, anticipe su viaje a Roma, partiendo el domingo próximo.

Don Fernando

MADRID, enero 16 — El príncipe don Fernando de Baviera, se halla en excelente estado. Los médicos consideran desaparecida toda posibilidad de complicación.

FRANCIA

El asalto del recaudador

PARIS, enero 16 — Dicen de La Seyne, que se abriga la esperanza de hallar hoy a los malhechores que asaltaron a un recaudador municipal, robándole 20.000 francos.

El asaltado se halla enfermo en cama consecuencia de la conmoción sufrida.

Misión militar

PARIS, enero 16 — El coronel Desvoye, jefe de la misión militar en el Perú, saldrá para Lima el 22 del corriente.

La presidencia

PARIS, enero 16 — El resultado de la votación de ayer en la reunión de diputados de la extrema izquierda, ha venido a confirmar las grandes probabilidades de triunfo de M. Poincaré, pues la pequeña mayoría obtenida por M. Pams, no tendrá importancia en la totalidad de sufragios de la asamblea. En cambio, M. Poincaré ha adquirido un fuerte núcleo de partidarios, entre los legisladores de ideas avanzadas.

El público lee con avidez los periódicos que hacen cálculos y formulan pronósticos sobre el resultado de la votación de Versalles.

PARIS, enero 16—El tercer escrutinio de la izquierda parlamentaria, dió a M. Pams 122 votos, y a M. Poincaré 310.

Los republicanos creen que la victoria de M. Poincaré no es dudosa.

ITALIA

Explosión de una bomba

ROMA, enero 16—Comunican de Milán, que en la calle Alfieri, frente al edificio ocupado por la Asociación Católica, estalló una bomba de dinamita.

Felizmente, no hay que lamentar ninguna víctima.

Créese que se trate de un atentado anarquista.

La revista del 19

Roma, enero 16 — Han llegado hoy nuevas delegaciones militares de cuerpos que combatieron en Trípoli y que vienen a formar en la gran parada del domingo.

Hoy salieron de Nápoles para ésta 2.000 soldados del 98 que acaban de regresar de Trípoli.

Los niños y el ejército

ROMA, enero 16 — Por iniciativa de la dirección de escuelas comunales, 10 mil niños presenciarán el domingo el desfile de los soldados de Trípoli, entonando cantos patrióticos.

ALEMANIA

Aviación militar

BERLIN, enero 16 — El ministerio de guerra, tiene resuelto mandar construir un dirigible con los planos presentados últimamente por un ingeniero bávaro.

Se dice que el nuevo navío aéreo será muy superior a todos los sistemas ya conocidos.

ESTADOS UNIDOS

La revolución mejicana

NUEVA YORK, enero 16 — El crucero Denver salió para Acapulco, con orden de defender los intereses de los extranjeros de aquella zona, dominada por los rebeldes mejicanos.

PORTUGAL

Naufragio de un vapor

LISBOA, enero 16—Frente al puerto Leixoes, naufragó el paquete «Veronese», de 7039 toneladas.

El buque pertenece a la Lamport Hold.

BRASIL

El congreso

RIO DE JANEIRO, enero 15 — En abril próximo, el gobierno convocará al congreso para que se ocupe del proyecto de código civil.

Radiotelegrafía

RIO DE JANEIRO, enero 16 — El ministerio de guerra ha decidido establecer comunicación radiotelegráfica entre esta ciudad y Matto Grosso, mediante cuatro estaciones ultrapoderosas.

CHILE

El gabinete

SANTIAGO, enero 16 — Insístese en que un diputado hace formales trabajos para derribar al nuevo gabinete, mediante un voto de censura, presentado en circunstancia más oportuna que la elegida por el señor Saavedra.

Oficiales paraguayos

SANTIAGO, enero 16 — El gobierno autorizará al Paraguay para que envíe seis oficiales de su ejército, a fin de

perfeccionar sus conocimientos militares en los cuerpos chilenos.

Monumento a O'Higgins

SANTIAGO, enero 16 — Salió para Buenos Aires el escultor Córdova que terminará allí el monumento al general O'Higgins, encargádole por el gobierno argentino para erigirlo en una plaza de aquella ciudad.

REPUBLICA ORIENTAL

Una renuncia

MONTEVIDEO, enero 16 — Hoy se dió a conocer el texto de la renuncia presentada por el inspector de estaciones agronómicas, doctor Backhaus.

Contiene especificados y estudiados uno por uno 300 cargos distribuidos así:

23 casos de irregularidad, 31 de indisciplina, 79 de informalidad, 62 de incompetencia, 106 de irregularidades en la administración, 93 de desorden, 19 de favoritismo, 60 de demoras, 18 de lentitud, 61 de malgastar los fondos públicos, 74 de falta a los deberes.

Ecos de la eleccion de Río Negro

MONTEVIDEO, enero 16 — Se asegura que si la cámara aprueba los procederes del gobierno en el acto eleccionario de Río Negro, renunciarán los diputados Rodó, Malián Lafinur y Masera.

Los colorados opositores habían a los renunciantes una manifestación que adquiriría la proporciones de un gran acto de protesta contra el señor Batlle.

CAPITAL FEDERAL

EL COLEGIO ELECTORAL DE CORDOBA

El plan de los radicales

EL Dr. CARCANO OPTIMISTA

BUENOS AIRES, enero 16—Telegrafían de Rosario que los electores radicales de Córdoba, reiteran su declaración de no concurrir mañana a la reunión del colegio. Todos se manifiestan dispuestos a pagar la multa de 1500 pesos, a cuyo efecto ya tienen reunido un fondo de 20.000 pesos.

El radicalismo tiene la esperanza de que el obstruccionismo provoque la intervención nacional.

El doctor Eliseo González, que está en Rosario, declara que los radicales no pueden concurrir en forma alguna a la reunión del colegio electoral, pues ello significaría legalizar un acto que consideran ilegal.

El doctor Cárcano ha manifestado que está dispuesto a continuar la lucha hasta el fin con la seguridad plena del triunfo. Dispónese a regresar a Córdoba, para ponerse al frente de los trabajos.

Los telegramas de Córdoba anuncian que los elementos de la concentración creen tener asegurado el triunfo en las próximas elecciones, arrebatando a los radicales cinco electores, con los cuales, antes del 28 de mayo podrían reunir el colegio, con mayoría para elegir su fórmula.

BUENOS AIRES, enero 16—Los ... de la concentración de Córdoba dicen que sus electores entrarán a la sesión del Colegio Electoral, porque tienen número para reunirse.

Procederán luego a designar autoridades y en caso que no concurran los electores radicales celebrarán una nueva sesión para pedir el auxilio de la policía y traer a la fuerza a los insistentes.

Versiones desautorizadas—Pedido de Justo Conferencias radicales—Otras noticias

BUENOS AIRES, enero 16—En los círculos políticos se desautorizan las versiones de haberse realizado anoche una entrevista entre Ugarte y el gobernador de la Serna.

—El diputado Justo anuncia que pedirá a la cámara el nombramiento de una comisión especial para realizar una investigación en el pedido de desafuero del diputado Arias.

—Por falta de número no sesionó el senado.

—Si bien nada ha resuelto la unión cívica sobre la concurrencia a los comicios en la capital, la mayoría se inclina en que el partido no debe tomar parte en ellas.

—Terminadas las sesiones extraordinarias del congreso, la diputación radical dará conferencias parroquiales, estudiando la situación del país.

—El club de amigos y correligionarios del gobernador electo de Salta doctor Patrón Costa, le ofreció un banquete.

—Ugarte hizo citar a los legisladores amigos para una reunión que se celebrará mañana.

De la Serna a Mar del Plata — Padilla á los roquistas—El colegio electoral cordobés La cosecha de trigo — El conscripto Enríquez—Distinción a Laínez—Varias.

BUENOS AIRES, enero 16—El sábado saldrá para Mar del Plata, el gobernador de la Serna. En aquel balneario se hallan ahora varios políticos bonaerenses.

—El ministro Gómez no vino hoy de San Isidro, donde pasó el día ocupado en asuntos políticos y administrativos.

—Mañana se reunirá un grupo de radicales alejados del partido para cambiar ideas sobre su incorporación.

—El doctor Padilla declara que en su gobierno dará participación a los elementos roquistas de la provincia.

Se cree que para dar ubicación al doc

ter Soldati, propiciará la creación de un ministerio de agricultura.

—Infórmase de Córdoba en que mañana no se reunirá el colegio electoral por no hallarse en la ciudad los electores radicales.

—En breve saldrá en jira por los territorios del sur, el director de la defensa agrícola, señor López Mañán.

—La dirección de estadística calcula que el trigo dará este año un rendimiento medio de 500 fanegas por hectárea. El monto total de la cosecha será, aproximadamente, de 4.300.000 toneladas o sea un millón y medio más que el año pasado.

—Parece que el nuevo gravamen de impuestos a los perfumes y específicos, provocará la renuncia del administrador de impuestos internos, señor Pueyrredón.

—El doctor Carlos Melo, entregó al presidente la petición de que se declare nulo el proceso del conscripto Enriquez.

—Se espera al crucero francés «Descartes».

—Fondeó en Madryn, el crucero inglés «Glasgow».

—La comisión de negocios constitucionales de la cámara, se expidió favorablemente en el proyecto de convención sanitaria con Italia.

—La universidad de La Plata contrató al profesor doctor Comis, para que dicte un curso de filología. El contratado, es un distinguido sabio italiano.

—La Asociación del Profesorado, eligió presidente al senador don Manuel Láinez.

—En breve es esperado en ésta, el presidente de la cámara de comercio de los Estados Unidos, Mr. Knex, que viene en viaje de estudio.

—Don Alberto De Bary (hijo), aceptó el cargo de vocal de la caja de conversión.

—El ministro de Italia, señor Cobianchi, se propone visitar el interior de la república.

—

Gestiones de Justo—Entrevista — Política bonaerense—Varias

BUENOS AIRES, enero 16—Cuando se discuta el presupuesto, el doctor Justo gestionará la rebaja de los gastos del congreso.

—Se realizó la entrevista entre de la Serna y el ministro del interior.

El primero le informó ampliamente los detalles de su entrevista con Ugarte, el cual le prometió ayudarlo en su acción administrativa y política comprometiéndose a auspiciar el voto secreto y obligatorio, en la legislatura de Buenos Aires.

En cuanto al arreglo de las dos fracciones conservadoras se anticipa que es un hecho.

—No se tienen detalles del naufragio del vapor «Veranese», que salió el 11 de Liverpool en viaje a ésta con numerosos pasajeros y carga, creyéndose que dada la proximidad del puerto, los náufragos deben haberse salvado.

—Entraron a reparación los acorazados «San Martín» y «Belgrano».

—

Las embajadas—Importación—El centenario de San Lorenzo — Inauguración de un monumento — El incendio de Juárez — Otro incendio en Mar del Plata — El conflicto del Consejo de Educación.

BUENOS AIRES, enero 16—En antesalas se anuncia que la minoría de la comisión de negocios constitucionales formulará despacho en disidencia, en el proyecto del ejecutivo para costear los gastos de las embajadas, agregándose que cuando el proyecto se discuta en la cámara se producirá un debate sobre la política internacional del actual gobierno.

—Durante el año 1912, según datos oficiales, en los principales puertos de la república se han embarcado productos porque se presentan las siguientes cantidades:

Buenos Aires, 130.856.957 pesos oro; Rosario, 63.753.463 idem; Bahía Blanca, 61.261.565.

—El ministro de gobierno de Santa Fe, acompañado del doctor Furcio y Benza, visitó al presidente. Este insinuó a sus visitantes la conveniencia de postergar la conmemoración de San Lorenzo para el 20 de mayo, fecha en que le sería posible concurrir.

—Se inaugurará el monumento donado por los sirios. Fueron padrinos el doctor Bosch y señora.

—La comisión administradora del fondo de caminos aprobó la reparación del camino de acceso de Coronda a la estación Aroceña.

—Autorizóse a los comerciantes de Rosario, Queirolo Hnos., para despachar por el puerto de la capital, 1.004 bolsas de azúcar con derechos reducidos.

—Telegramas de Juárez, anuncian que continúa el voraz incendio de los campos, abarcando lo destruído una zona de más de doce leguas.

El fuego se halla circunscripto en el campo de Elizalde.

—Telegrafían de Mar del Plata, que en la estación Chapadmalal estalló otro incendio.

El fuego avanza rápidamente.

—Se reunió el consejo de educación con asistencia de los vocales Lacasa, Gijena y Vedia. Los tres decidieron mantener su actitud, considerando que en esos cargos son inamovibles.

—Se dispuso que los jefes de distritos militares comuniquen a los jueces federales, los cambios de domicilio de los enrolados, de acuerdo con los modelos que les ha remitido la tercera división del gabinete militar.

Ultima hora

—

Teatros cerrados—Lübbe—Incendio

BUENOS AIRES, enero 17—Todos los teatros, a excepción del Casino, anfiteatros y Parque Japonés, han permanecido cerrados.

El letrero de la puerta, dice: «Cerrado por disposición municipal». La clausura seguirá hasta que se coloquen en las condiciones reglamentarias.

—El aviador Lübbe, el domingo saldrá del Palomar con su monoplano, para descender en Mar del Plata, llevando de pasajero a Alberto Mascia.

Hará escala en Dolores, para proveerse de nafta. El recorrido son 400 kilómetros.

—Anoche se incendió el negocio de tienda de la calle Reconquista y Paraguay, reduciéndolo a cenizas. Según informes de la policía, el incendio lo provocó una explosión en la puerta de la tienda, destrozando ésta la casa de enfrente.

Se presume sea una bomba.

Ecos del dia

EL EFECTO

—

La tentativa de evasión de presos ocurrida ayer y cuyos detalles damos en la sección correspondiente, evidencia una vez más la razón de nuestra prédica desde que se fundó esta hoja tendiente a que se construya una verdadera cárcel pública.

Cuando sucesos luctuosos como el de ayer sacuden la apatía oficial, se pretende buscar responsables y siempre se encuentran o en los directores del establecimiento o en el soldado rudo que maneja un fusil y una ocasión como máquina, cuando la verdadera causa es la falta de establecimientos carcelarios, capaces de mantener seguros a los presos, sin necesidad de tenerlos siempre frente a la boca del remington o del mauser.

Las evasiones frecuentes que se han venido produciendo en la cárcel de esta ciudad, no son sino un simple efecto inevitable por parte de las autoridades del establecimiento, que no pueden cambiar la condición humana de buscar la libertad, aun sabiendo que se juega la vida.

Es el gobierno quien debe preocuparse seriamente y de una vez por todas de dotar a Santa Fe de una cárcel amplia y segura, para lo cual no creemos que necesite millones de pesos, ni siglos para meditar sistemas y empezar su construcción.

El gobierno, es pues el único responsable de haber hecho perder la vida a numerosos desgraciados, en el intento natural de recuperar la libertad perdida y luz de ese verdadero infierno de los pabellones cerrados, sin aire y sin luz, hirviendo en esta época de grandes calores.

Para evitarlo, habrá que quitar la causa. Sólo así se habrá conseguido hacer desaparecer el efecto lamentable de las evasiones y sus consecuencias.

——(o)——

EL DIEZMO RADICAL

—

Un estimado colega se alarma porque los radicales agraciados con puestos públicos en el Rosario, entregan su primer mes de sueldo al comité a que pertenecen.

La cristiana práctica del diezmo y la primicia, hace ya rato que para los radicales de la capital está en plena vigencia.

Todos los empleados de esa Nación pagan mes a mes su diezmo al club respectivo.

Eso el señor gobernador no puede ignorarlo, y revela cierto fanatismo político peligroso.

El funcionario que se sacrifica a tal extremo, en aras de su credo partidista, no es el ideal de que nos habla el programa y la predicación radical pura.

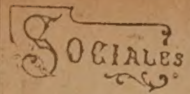
Conviene no prescindir y olvidarse tan pronto de lo que, desde el llano se sostenía, vale decir: la necesidad de que el empleado público no tenga banderías ni figure en comités.

Recuérdense los gritos fenomenales con que se increpó a humildes funcionarios porque tenían tal o cual vinculación política, o simplemente porque se les sospechaba, llegándose al extremo de hacérseles quitar el pan y arrojarles a la miseria.

Fuera muy conveniente que el doctor Menchaca, tratara de investigar lo que haya de cierto respecto al extraño modus denunciado por el colega, porque resulta en verdad algo raro eso de que se suscriban contratos fijando la proporcionalidad entre el sueldo a cobrar por un puesto que aun no se tiene, y el cuantum de prima para el club.

Nada tiene esto de moral.

Salvo la mejor opinión de los interesados, por supuesto.



Anuncios matrimoniales—

En los pueblos civilizados se generaliza mucho la costumbre del anuncio matrimonial. Casi todos los periódicos europeos insertan avisos de jóvenes casaderas que desean marido.

El Japón, que se civiliza mucho a la europea, comienza a imitar esta tendencia, pero en estilo y expresiones poéticas. Una japonesa se anunció en esta forma:

«Soy una joven muy bella. Mis cabellos ondulan como nubes; mi piel tiene el fulgor y el terciopelo de las flores; mi cara es móvil como la hoja del sauce; mis ojos obscuros son semejantes a dos lunas en menguante.

Poseo bastante dinero para atravesar los mares de la vida con mi esposo, juntas sus manos con las mías dichosas, contemplando flores y pájaros.

Si este anuncio entra por los ojos de un hombre inteligente, amable y bello, quiero ser su esposa, y que, más tarde, me entierren junto a él, bajo un mausoleo de mármol rojo...»

Por extravagante que parezca este anuncio, no puede compararse a la brutal singularidad ideada por ciertas jóvenes casaderas del Africa del Sur.

Desde muy niñas se les acostumbra a rasgar el lóbulo de la oreja, colgando objetos cada vez más pesados.

Al fin, cuando la muchacha ya es casadera, cuelga de la oreja una jarrita de barro, cuyo peso alarga el lóbulo de un modo monstruoso.

Las dimensiones de la jarrita representan el mérito de la joven, y de ello depende acaso su felicidad futura.

En Santo Domingo—

Como una exteriorización de los múltiples afectos que supiera captarse en vida, congregóse ayer en el templo de Santo Domingo una crecida concurrencia, con motivo de oficiarse misas en sufragio de la que se llamara Ignacia de Caminos.

En el ánimo de todos los que frecuentaron su trato ameno y alcanzaron las bondades de su espíritu, ido tan prematuramente, está el recuerdo de su deceso que llevó la pesadumbre a muchas almas y el duelo a los hogares que vinculáronse a su vida.

Por todo esto, el cristiano acto de ayer, fué en su tocante sencillez cristiana, el más sentido tributo rendido por los que sintieron su desaparición.

En la Catedral—

Por don Salvador Leiva, se ofrecieron ayer misas generales en el templo de la Catedral.

La ceremonia religiosa congregó, a más de los deudos, a un crecido número de fieles.

Procedente de Rafaela, pasó a Paraná, don Emilio Gabazzi.

Veraniegas—

A Mar del Plata se ausentó ayer el doctor Severo A. Gómez y familia.

En aquel aristocrático balneario, pasará el doctor Gómez la temporada de verano.

—A Rosario el señor J. Alberto Giménez, director de «El Censor».

—De Coronda, el señor Alfredo M Bello.

Chez Perez-Videla—

Con motivo del onomástico del señor Nicolás Pérez, tuvo lugar ayer, en la residencia veraniega de los esposos Pérez-Videla, una matiné infantil, que resultó muy interesante.

Se hizo música, canto, baile y representaron las comedias «El triunfo del cristianismo» y «El rinconcito», interpretadas por las niñitas de Pérez, Chiama y López.

Participaron de esta agradable reunión las familias de Saurit, Pérez, Videla, Piñeyro, Peyrán, Chiama, López, Abasolo y otras.

Donación para el Asilo de Mendigos—

Para el Asilo de Mendigos se han recibido las siguientes donaciones:

Doctor Carlos F. Gómez y señora, 200 pesos; doctor Calixto Lassaga y señora, 50; señora Tomasa Iriondo de Cullen, 100; doctor Rafael Funes y señora, 100; doctor Gerardo Costanti y señora, 100; señora Ana M. P. de La Cuevas, 100; coronel Manuel Faramiñán, 50; Manuel Mántaras, 100; Consejo Particular de Vicentinas, 200; señor José Vionnet y señora, 500; señor Eduardo Vionnet y señora, 200; doctor Pedro S. Alcácer y señora, 100; doctor Miguel Truco y señora, 100; señora Esmeralda R. G. de Zapata, 100; doctor Melitón Rivera y señora, 50; doctor Enrique M. Mosca y señora, 100; doctor Eugenio Puccio y señora, 100; señor Ulises Mosset y señora, 100; señor Romulo Pietranera y señora, 100; doctor Jonás Larguía, 20; señor Ignacio Iturraspe y señora, 100; señor Reynaldo Cullen, 200; señora María Teresa B. de Leconturi, 20; doctor Severo Gómez, 50; canónigo Jacinto R. Viñas, 65; doctor Gustavo Martínez Zavirla, 10; señor Augusto M. Rossi, 10; Premio de un billete de lotería donado por el señor Faustino Henry, 10.

Visitas—

Visitaron ayer al gobernador, los siguientes señores:

Juan Beaumoy, jefe político del departamento Castellanos; senador Carlos Sutter, Ricardo Gramajo, Rodolfo B. Lehmann, Angel Cazzetello, Gustavo Brandeis y José J. Amavet.

Retreta—

La banda de policía, interpretó anoche en la plaza 25, el siguiente programa:

1°.—«Il Ciarlatani» marcha Marchetti.
2°.—«Al Pasar» Vals Spreafico.
3°.—«Sinfonía militar» Filippa.
4°.—«Mefistófeles» fantasía, Boito.
5°.—«Don César de Bazan» Entre acto sevillana, Massenet.
6°.—«I Lituani» Final 2°, Ponchielli.
7°.—Marcha final.

En la Merced—

En sufragio de la que en vida se llamara doña Laura Crespo de Paz, se oficiarán misas en el templo de La Merced.

Sepelio—

En el cementerio municipal, fueron alumados ayer los restos mortales del niñito Mario Busaniche Iriondo.

La sentida ceremonia, congregó a una numerosa concurrencia.

Tertulia—

El coronel don José María Pérez y su esposa doña Esther Zavalla, congregaron anteanoche en su residencia del Boulevard, a un núcleo de familias en amena tertulia.

Enfermos—

—Enferma, doña Petrona Borja de Gómez.

—Enfermo don Clementino Sañudo.

Viajeros—

A Córdoba, anoche, el doctor José P. Milesi.

—De San Francisco, el doctor Melchor Salatín y Ramón Garay.

——(o)——

Matanza de ratas

—

En el puerto de esta ciudad ha empezado una tenaz persecución a las ratas.

Lo malo es que al matarlas no se las retira de los sitios donde caen y ayer era casi imposible transitar por los diques a causa del mal olor.

Es buena la medida de extirpar las ratas, ya que prever es evitar, pero conviene se retiren los cadáveres a puntos donde no causen daño.

Es lo menos que puede hacerse en obsequio de la higiene y la salud pública.

——(o)——

Centenario de San Lorenzo

—

LOS EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

—

El presidente de la comisión de veteranos, expedicionarios al desierto, ha pasado al ministerio de gobierno la nota siguiente:

Buenos Aires, enero 10 de 1913—A S. E. el señor ministro de gobierno y culto de la provincia de Santa Fe, doctor Antonio Herrera:

Tengo el honor de acusar recibo de la atenta nota de V. E. por la que se sirve manifestar, que el ministerio a su digno cargo ha comunicado a la comisión central de festejos pro-centenario del combate de San Lorenzo, el nombramiento de delegado que nuestro centro se ha servido designar en la persona del vocal señor coronel don Teófilo T. Fernández.

Cúmpleme manifestar a V. E. que también han sido nombrados delegados en tan patriótica misión los señores coroneles de milicias, senador provincial, don Régulo Martínez y D. José Mª. Pérez, los tenientes coroneles don Juan E. Robirosa y don Felipe Vázquez y el capitán don José Zabala.

En el caso de que hubiere lugar para que nuestro Centro nombre un orador de su seno, en vista de las afinidades de la independencia con la conquista del desierto, espero de V. E. quiera tener a bien hacérnoslo saber.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración.—Teófilo T. Fernández, presidente interino. — Pedro E. Roberes, secretario general.

——(o)——

Comisión portuaria

—

Fué ayer designada la comisión asesora del puerto, quedando compuesta en la forma que lo establece el decreto siguiente:

Santa Fe, enero 15 de 1913.

Habiendo demostrado la práctica, que es conveniente la subsistencia de la comisión consultiva creada por decreto de 22 de julio de 1911, para la administración y explotación del puerto de esta capital, y teniendo en cuenta que al organizarse los servicios de esta repartición para el corriente año, se llenó el cargo de administrador, estableciéndose que la parte que se refiere a la conservación debería continuar dependiendo de la dirección de obras públicas, por lo que corresponde que tanto el administrador del puerto como el director de obras públicas formen parte de la referida comisión, el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1.°—La comisión consultiva del puerto funcionará durante el presente año, en la siguiente forma:

Subsecretario del ministerio de hacienda como presidente; administrador de la aduana, subprefecto del puerto de Santa Fe, administrador del puerto, director de obras públicas y los señores Armando Frebener, Gustavo Brandeis, Angel Amela, Augusto Moriset y Manuel D. Casa.

Art. 2°—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—M. Mántaras.

——(o)——

Conservatorio Hispano Argentino

—

Por la nota que publicamos más abajo, la directora del Conservatorio Hispano Americano, pone a disposición de este diario una matrícula gratuita en su establecimiento de enseñanza musical.

Aceptamos y agradecemos la generosa donación de la señora de Chiarra. Oportunamente designaremos el estudiante que ha de gozar los beneficios de la beca.

He aquí la carta:

Presente.

Distinguido señor: Aprovechando el día de apertura del curso próximo escolar de este conservatorio, me es sumamente grato ofrecer al diario que usted tan acertadamente dirige una matrícula gratuita, en concepto de beca, permitiéndome rogarle que al aceptarla me indique a la mayor brevedad posible, el nombre de la señorita alumna por su hoja auspiciada, a los efectos de la inscripción correspondiente.

Sin otro particular, y en la seguridad de que mi modesto ofrecimiento será aceptado, le doy a usted por ello y por anticipado, las más expresivas gracias y como siempre me repito de usted atentamente.—Pilar S. de Cimarra.

——(o)——

NOTAS Y NOTICIAS

—

Como se limpian las botellas que hayan contenido aceite

Es muy difícil limpiar perfectamente las botellas que hayan contenido aceite, que, por lo general, quedan inútiles para cualquier otro uso.

El procedimiento que debe seguirse es muy simple. Se echa dentro de la botella que ha contenido aceite de comer o de quemar madre de café todavía caliente. Esta madre se pega a las paredes interiores del frasco, arrastra y absorbe la materia grasa.

Después de haberla dejado en contacto algunos instantes, no se tiene más que enjuagarla. La materia grasa y todo sabor de aceite habrán desaparecido.

——(o)——

NOTICIAS

—

Asistencia pública

Servicios prestados en el día de ayer:

Recetas despachadas, 62; visitas en el consultorio, 52; visitas a domicilio, 3; servicios de ambulancia, 6; enfermos enviados al hospital, 1; partos asistidos, 1; desinfecciones, 3; curaciones, 6.

Sin despacho

El deplorable suceso acaecido ayer en la cárcel pública, cuya crónica va en nuestra sección policial, interrumpió las funciones del juzgado de instrucción a cargo del doctor Echagüe, quien en compañía de su secretario y otros miembros del tribunal, tuvo que concurrir al teatro del suceso, causa por la que no hubo despacho.

Pagos

Desde ayer se ha empezado a pagar el mes de diciembre al personal docente de la Escuela Normal de esta ciudad.

Así nos lo hace saber la directora del establecimiento.

Una disposición

El galpón N. 3 de nuestro puerto, por orden del nuevo administrador, será munido en breve de una heladera habiendo así mismo dispuesto la administración que diariamente se le provea del correspondiente hielo.

El señor Cassanello ha comprendido cuán indispensable era llenar aquella necesidad.

Observando tal regla, habrá hielo disponible para cualquier caso de insolación, que no es aventurado sufrieran los peones que trabajan en el puerto, dada la temperatura que reina.

Barraca Aldao

Ha entrado en un período de mucho movimiento, la barraca que en ésta ciudad posee el progresista industrial, señor Ricardo Aldao.

Ayer se dió final al embarque por el momento, de 4903 cueros vacunos salados, cuya venta efectúa el señor Aldao en la suma de 101.332.31 pesos.

Dichos cueros son conducidos por el vapor «Borril» a Buenos Aires, de donde serán trasbordados para Amberes.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

25 de Mayo 290, blanqueo general y construir vereda.

—Avenida Rivadavia, entre Calamarca y G. Vera, desagotar w. c.

—Entre Ríos 121, blanquear frente; 119, id. id.; 79, id. id. y reconstruir vereda.

—San Martín 1132 y 1136, blanquear el conventillo.

—Moreno esquina 25 de Mayo, retirar materiales de la vía pública.

—San Gerónimo 664, blanquear el frente.

—Mendoza 176, id. id.

—Avenida Rivadavia 522, blanqueo general y reconstruir vereda.

—25 de Mayo 565, blanquear frente y cortar yuyos de la vereda.

Registro de propiedades

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital. — En calle San Juan, un terreno de 13x35, en 1.578 pesos; otro en calle Obispo Gelabert, compuesto de 10.58x13.30, en 1.861 pesos, y otro en calle Las Heras, compuesto de 8.66x31.61, en 2.000 pesos.

Departamento Castellanos. —En Rafaela, un terreno de 13x38, en 1.000 pesos, y en Nueva Roma, un solar de 35x50, en 1.200 pesos.

Departamento San Martín. — En Sastre, un terreno de 1874 metros cuadrados, en 1.500 pesos.

Departamento Vera.—En Jobson, un terreno de 100x100, en 2.000 pesos, y una casa edificada sobre un terreno de 10x50, en 4.500 pesos.

Multas

Se aplicó una multa de 10 pesos al señor Manuel Argüelles, por no dar cumplimiento a lo ordenado y por no hacer retirar el estiércol de su propiedad, calle 25 de mayo núm. 546.

—Fueron conducidos a la inspección